Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte.
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA DE VARIOS ESPECTÁCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA " RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS 2025 ".

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR 2025 442778

A la vista de la memoria de justificación para la contratación de la representación pública de referencia, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para contratar la representación pública de varios espectáculos en el marco del programa "Red Andaluza de Teatros Públicos 2025".

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a veintiún mil cuatrocientos ochenta y tres euros con ochenta y ocho céntimos de euro (21.483,88€) al que habrá que añadir la cantidad de cuatro mil quinientos once euros con sesenta y dos céntimos de euro (4.511,62€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticinco mil novecientos noventa y cinco euros con cincuenta céntimos de euro (25.995,50€), por las 9 funciones.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		30/06/2025 19:16:20	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwMe9ypKzc3i2Aoz72d4xqCs0l3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	